

Bogotá D.C.,

1-2026-008421

Al contestar, citar el número:

Radicado: **1-2026-008421**

Fecha: 26-05-2026

Señores
CIUDADANOS BOGOTANOS
Ciudad

ASUNTO: Respuesta Radicado No. 2-2026-010159, Bogotá te escucha SDQS 3265442026 –
Derecho de Petición

Cordial saludo,

En atención a la solicitud respecto a los contratos de arrendamiento en el Edificio Elemento ubicado en la Calle 26 No. 69-76 zona Salitre y la propuesta del Centro de Control Integrado, nos permitimos informar que los estudios técnicos, jurídicos y económicos que justifican la contratación del espacio que ocupa la Secretaria Distrital de la Mujer, se encuentran publicados y disponibles para consulta pública en la plataforma estatal SECOP I, detalle del proceso: 856-2026, por corresponder a un contrato suscrito por varias personas jurídicas.

Es pertinente señalar que la selección del inmueble que ocupa la Secretaría Distrital de la Mujer como Sede Principal responde a criterios técnicos, funcionales e institucionales debidamente sustentados. En primer lugar, el espacio de 1.061,94 m² distribuidos en un esquema de oficina abierta permite albergar la totalidad de las dependencias que conforman la estructura organizacional de la Entidad, garantizando condiciones de trabajo adecuadas para servidoras, servidores y contratistas, conforme a los estándares normativos aplicables. En segundo lugar, el inmueble cuenta con ocho (8) ascensores y condiciones de accesibilidad universal que facilitan el ingreso y la atención de personas con movilidad reducida, en cumplimiento de las disposiciones del Decreto Distrital N.º 197 de 2014 sobre servicio a la ciudadanía. En tercer lugar, la Entidad ha realizado inversiones en infraestructura tecnológica cableado estructurado, fibra óptica, rack de comunicaciones e interoperabilidad de sistemas de información misional y de apoyo cuyo retiro o reubicación generaría costos logísticos y técnicos adicionales no previsibles que afectarían la continuidad del servicio.

La totalidad de los documentos que soportan esta justificación tales como estudios previos, anexo técnico, estudio de mercado, análisis de alternativas, matriz de riesgos y minuta del contrato, se encuentran publicados en el expediente del proceso en la plataforma estatal

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicialciudadania@sdmujer.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECOP I, disponibles para consulta libre por parte de cualquier ciudadano o veeduría interesada.

Para facilitar su localización y garantizar la transparencia de la información, compartimos la siguiente información:

1. Lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Pública.

Conforme a las directrices de la **Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente**, y específicamente en lo dispuesto por sus manuales para la modalidad de *Contratación Directa para el Arrendamiento de Inmuebles*, las Entidades Estatales tienen la obligación jurídica de:

- **Verificar las condiciones del mercado inmobiliario** en la ciudad donde se requiere el inmueble.
- **Analizar y comparar las condiciones** de los bienes inmuebles que satisfacen las necesidades frente a las opciones de arrendamiento.
- **Garantizar los principios y objetivos** del sistema de compra y contratación pública (transparencia, economía y eficiencia).

Toda esta documentación (estudios de mercado, análisis de alternativas y justificación de la idoneidad del inmueble) debe ser registrada obligatoriamente por las entidades y queda disponible de forma abierta y transparente para el control de la ciudadanía.

2. Consulta de Justificaciones en SECOP I

De acuerdo con la [Guía de búsqueda pública en el SECOP II de Colombia Compra Eficiente](#), cualquier ciudadano o veeduría interesada puede ingresar libremente a la plataforma para auditar los contratos **sin necesidad de tener un usuario o contraseña**.

Pueden consultar estos expedientes ingresando directamente a la búsqueda pública de procesos en SECOP I, utilizando los siguientes criterios:

- **Secretaría Distrital de la Mujer:** Proceso de contratación directa bajo el objeto de arrendamiento de oficinas en el Edificio Elemento.

3. Infraestructura y Centro de Control Integrado

Respecto a la propuesta de optimizar los recursos para infraestructura propia, la Administración Distrital evalúa constantemente los planes de centralización de servicios y


Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76
Torre 1 (Aire) Piso 9
PBX: 3169001
www.sdmujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicialaciudadania@sdmujer.gov.co




los proyectos de movilidad. Las sugerencias ciudadanas sobre el Centro de Control Integrado quedan registradas para el análisis de viabilidad técnica y financiera a largo plazo.

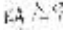
Por último, esta Secretaría agradece a ustedes la participación en el control social y el control de los recursos de la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,


NATALI ARDILA ARDILA
Directora Administrativa y Financiera
Secretaria Distrital de la Mujer

Elaboró: María del Pilar Nuñez Vega – Contratista DAF 

Revisó: Patricia Rendón Arenas – Contratista DAF 

Kelly Sarmiento Gil – Contratista DAF 

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76
Torre 1 (Aire) Piso 9
PBX: 3169001
www.sdmujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalciudadania@sdmujer.gov.co

